

DISPOSICIÓN SDEyVE N° 07/2017

Viedma, 28 de junio de 2017.

VISTO, el Expediente N° 813/2017 del registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO, y

CONSIDERANDO

Que es necesario producir información consistente sobre los ingresos de las carreras de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO.

Que a esos efectos se definió un criterio general para la actualización en el sistema SIU Calchaquí 2017 referidas a las actividades y matrícula del ingreso 2017 en la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO.

Que la Secretaría de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil tiene facultades delegadas por el Rector de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO para proceder a la presente.

Por ello,

**LA SECRETARÍA DE DOCENCIA, EXTENSIÓN Y VIDA ESTUDIANTIL
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO**

DISPONE

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Criterio General para la actualización de los datos del Sistema SIU Calchaquí sobre actividades y matrícula de ingreso 2017 en la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO, según el detalle obrante en el Anexo I que forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Registrar, comunicar, archivar.



Prof. Graciela Gimenez
SECRETARÍA DE DOCENCIA, EXTENSIÓN
Y VIDA ESTUDIANTIL
Universidad Nacional de Río Negro

ANEXO I – DISPOSICIÓN SDEyVE N° 07/2017

CRITERIO GENERAL

Incorporar como modelo de ingreso 2017 de la UNRN las siguientes actividades y datos de matrícula de las materias o cursos de ingreso que se detallan a continuación:

- Curso Nivelatorio de Kinesiología y Fisiatría
- Programa de Ingreso (conformado por las asignaturas Introducción a la Lectura y Escritura Académica y por Razonamiento y Resolución de Problemas o con formatos similares) que tiene vigencia como requisito académico para ser estudiante regular de la Universidad para las carreras que se detallan:
 - Abogacía
 - Lic. en Comunicación Social
 - Ing. Agronómica
 - Lic. en Cs. del Ambiente
 - Lic. en Sistemas
 - Contador Público
 - Lic. en Geología
 - Lic. en Paleontología
 - Lic. en Arte Dramático
 - Lic. en Cs. Antropológicas
 - Lic. en Letras
 - Prof. de Nivel Medio y Sup. en Teatro
 - Prof. en Lengua y Literatura
 - Lic. en Kinesiología y Fisiatría
 - Lic. en Economía
 - Lic. en Hotelería
 - Lic. en Turismo
 - Prof. de Nivel Medio Sup. en Física
 - Prof. de Nivel Medio y Sup. en Química
 - Lic. en Agroecología
 - Tec. en Producción Vegetal y Orgánica
 - Lic. en Administración
 - Tecnicatura en Viveros.
 - Ing. Ambiental
 - Ing. Electrónica
 - Ing. en Telecomunicaciones
 - Lic. en Diseño Visual
 - Lic. en Adm. de Empresas
 - Lic. en Comercio Exterior
 - Tec. Sup. en Mantenimiento Industrial
 - Lic. en Diseño artístico y Audiovisual